

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 187

Fecha Estado: 06/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220011700	Verbal	MAURICIO DE JESUS MARIN MONTES	CAMILO ANDRES CASTRO MARIN	Auto reconoce personería 05/12/2022. RECONOCE PERSONERÍA. PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001310300220220029100	Divisorios	OSWALDO MUÑOZ RAMIREZ	OSCAR ALBERTO MUÑOZ RAMIREZ	Auto reconoce personería 05/12/2022. RECONOCE PERSONERÍA. NO TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001310300220220033600	Verbal	MARTA CECILIA AREVALO ALVAREZ	CURADURIA URBANA CUARTA DE MEDELLIN	Auto requiere 05/12/2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001310300220220038700	Verbal	JOHN JAIRO RAMIREZ GÓMEZ	CORAZA SEGURIDAD CTA	Auto requiere 05/12/2022. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001310300220220039600	Verbal	LEADY YURANY HIDALGO LOPEZ	EQUIRENT BLINDADOS LTDA	Auto pone en conocimiento 05/12/2022. TIENE NOTIFICADOS PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS POR CORREO ELECTRÓNICOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001400301420220083802	Tutelas	LUIS EDUARDO GRACIANO BERRIO	LLV SOLUCIONES HIDRÁULICAS S.A.S.	Auto confirmado 05/12/2022. CONFIRMA SANCIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/12/2022		
05001400302420210019606	Verbal	PEDRO LUIS OSORIO	LUZ AMPARO TABARES SANCHEZ	Auto corre traslado DENIEGA SOLICITUD DE DECLARAR DESIERTO RECURSO, CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL RECURSO DE APELACIÓN.	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)